



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Avance al Documento de Trabajo:

U-282-La Escuela es Nuestra

Periodo 2021-2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	El programa La Escuela es Nuestra presenta un Diagnóstico del problema en el que se expresan las bases del diseño del mismo.	Actualizar el Diagnóstico del Programa incorporando la cuantificación y definición del problema y las definiciones de las poblaciones.	Dirección General La escuela es nuestra	30/11/2022	Contar con un Diagnóstico actualizado.	Diagnóstico 2022	90			"Se atendieron los comentarios al diagnóstico hechos por el CONEVAL y la DGADAE. El documento no es oficial debido a que no se concretó el proceso de modificación extemporánea de la MIR que se solicitó el 24 de mayo de 2022. El 20 de febrero de 2023 se solicitó la gestión de un nuevo proceso de modificación extemporánea a la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa; con éste se podrán completar los ASM del diagnóstico del Programa La Escuela Es Nuestra."	Marzo-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	El Propósito del programa se encuentra vinculado al PND y a los Objetivos del Desarrollo del Milenio.	Vincular el propósito del programa con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 en el diagnóstico	Dirección General La escuela es nuestra.	30/11/2022	Diagnóstico actualizado	Diagnóstico 2022	90			Se atendieron los comentarios al diagnóstico hechos por el CONEVAL y la DGADAE. El documento no es oficial debido a que no se concretó el proceso de modificación extemporánea de la MIR que se solicitó el 24 de mayo de 2022. El 20 de febrero de 2023 se solicitó la gestión de un nuevo proceso de modificación extemporánea a la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa; con éste se podrán completar los ASM del diagnóstico del Programa La Escuela Es Nuestra.	Marzo-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	El programa cuenta con un padrón de los planteles educativos beneficiados que es público.	Incorporar al padrón de beneficiarios los campos del monto recibido, el tipo de plantel y el tipo educativo del plantel.	Dirección General La escuela es nuestra.	31/03/2023	El padrón de beneficiarios tiene nuevas variables informativas.	Padrón de beneficiarios 2022.	100	Padron de Beneficiarios U282	https://pub.bienestar.gob.mx/pub/personas	"El padrón de beneficiarios del Programa La Escuela Es Nuestra se encuentra integrado con fundamento en el Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales; en el Acuerdo por el que se da a conocer el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. En este sentido, el padrón de beneficiarios, incorpora el monto recibido; sin embargo, los criterios de tipo del plantel y tipo de nivel educativo del plantel, no son requeridos por la normatividad aplicable para la conformación de padrones. La DGLEEN no tiene atribuciones para incorporar más campos que los requeridos por la normatividad aplicable. El ASM de mejora	Marzo-2023	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										se cumplió en 2022. Se solicita que se registre como atendido y se de baja para el próximo Reporte de Avance de Actividades."		
4	Los documentos normativos del programa son públicos y se cuenta con procedimientos para dar trámite a solicitudes de acceso a la información.	Realizar la publicación de las ROP en el portal del programa.	Dirección General de La escuela es nuestra.	31/08/2022	Contar con ROP publicadas en el portal del PLEEN	ROP 2022	100	ROP publicadas	https://laescuelaesnuestra.sep.gob.mx/normatividad	El ASM de mejora se cumplió en 2022 y se aplicó para 2023. Se solicita que se registre como atendido y se de baja para el próximo Reporte de Avance de Actividades.	Marzo-2023	100.00%
5	El programa no cuenta con una caracterización ni cuantificación del problema.	Elaborar la caracterización del problema con base en los criterios y fuentes de información externa que la DGLEEN tenga acceso	Dirección General La escuela es nuestra	30/11/2022	Caracterización del problema con base en información oficial y académica en el diagnóstico PLEEN 2022	Diagnóstico 2022	90			"Se atendieron los comentarios al diagnóstico hechos por el CONEVAL y la DGADAE. El documento no es oficial debido a que no se concretó el proceso de modificación extemporánea de la MIR que se solicitó el 24 de mayo de 2022. El 20 de febrero de 2023 se solicitó la gestión de un nuevo proceso de modificación extemporánea a la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa; con éste se podrán completar los ASM del diagnóstico del Programa La Escuela Es Nuestra."	Marzo-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
6	La evidencia empírica muestra que programas que transfieren recursos pueden tener en promedio un efecto positivo en el aprendizaje de las y los alumnos. Sin embargo, la misma evidencia muestra que en escuelas con grandes rezagos sociales el efecto puede ser nulo.	Realizar una investigación sobre los efectos de la entrega directa de subsidios en distintos contextos sociales, para así elaborar propuestas de mejora.	Dirección General La escuela es nuestra.	30/11/2022	Diagnóstico con información complementaria sobre efectos de las transferencias directas a las y los beneficiarios	Diagnóstico 2022	90			"Se atendieron los comentarios al diagnóstico hechos por el CONEVAL y la DGADAE. El documento no es oficial debido a que no se concretó el proceso de modificación extemporánea de la MIR que se solicitó el 24 de mayo de 2022. El 20 de febrero de 2023 se solicitó la gestión de un nuevo proceso de modificación extemporánea a la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa; con éste se podrán completar los ASM del diagnóstico del Programa La Escuela Es Nuestra."	Marzo-2023	90.00%
7	El Propósito del programa no está vinculado al PSE. Cabe señalar que esto se debe a que el Diagnóstico se desarrolló antes de la publicación del PSE.	Incorporar en el Diagnóstico del programa la vinculación a los objetivos del Programa Sectorial de Educación	Dirección General La escuela es nuestra.	30/11/2022	Contar con un Diagnóstico actualizado	Diagnóstico 2022	90			"Se atendieron los comentarios al diagnóstico hechos por el CONEVAL y la DGADAE. El documento no es oficial debido a que no se concretó el proceso de modificación extemporánea de la MIR que se solicitó el 24 de mayo de 2022. El 20 de febrero de 2023 se solicitó la gestión de un nuevo proceso de modificación extemporánea a la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa; con éste se podrán completar los ASM del diagnóstico del Programa La Escuela Es Nuestra."	Marzo-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
8	El programa no cuenta con una estrategia de cobertura a mediano y largo plazo.	Estimar las poblaciones potencial, objetivo y atendida para ejercicios fiscales siguientes.	Dirección General La escuela es nuestra.	30/11/2022	Cifras preliminares sobre poblaciones potencial, objetivo y atendida para ejercicios fiscales siguientes	Documento con estimaciones preliminares de las poblaciones del programa.	100	Oficialización de la población	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#ta rjetalInformativa	"Mediante atenta nota. 001/2023, la Dirección de Sistemas de Soporte de Toma de Decisiones y Administración Participativa de la DGLEEN, hizo oficial la población potencial del PLEEN 2023. Mediante el oficio SEP/DGLEEN/DOY G/009/2023, la Dirección de Operación y Gestión hizo oficial la población objetivo del PLEEN 2023. El ASM de mejora se cumplió en 2023 para este ejercicio fiscal. Se solicita que se registre como atendido y se de baja para el próximo Reporte de Avance de Actividades. Cabe mencionar que la Población Beneficiaria o "Atendida" no se puede determinar antes del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Asimismo, debido la activación e inactivación de CCT/escuelas, bajas y altas de comunidades escolares, mejoras en la metodología de priorización, cambios en reglas de operación y en el presupuesto asignado al programa aun no es posible proyectar poblaciones objetivo y potencial más allá del ejercicio fiscal vigente."	Marzo-2023	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
9	La lógica vertical de la MIR 2020 presenta deficiencias. La realización de las actividades no generan los componentes. A su vez, los componentes no generan el Propósito y este último no presenta una relación causal con el Fin.	Revisar y actualizar la lógica de la MIR, con base en la MML.	Dirección General La escuela es nuestra.	30/11/2022	MIR actualizada	MIR 2022	90			"Derivado de los cambios en los objetivos y las Reglas de Operación 2022 del Programa La Escuela Es Nuestra (PLEEN), la DGLEEN solicitó iniciar el proceso de modificación extemporánea de los ISD en mayo y noviembre de 2022, mediante los oficios: SEP/DGLEEN/0468/2022 y SEP/DGLEEN/DSTy A/0222/2022, en virtud de que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y los indicadores y metas vigentes en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) no se ajustaban al nuevo diseño del programa. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2022, no se logró concretar dicha modificación, por lo cual, mediante oficio SEP/DGLEEN/DSTy A/0084/2023, con fecha 20 de febrero de 2023, la DGLEEN solicitó nuevamente el apoyo de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, para llevar a cabo el proceso de modificación de la MIR con el CONEVAL, pues las características de la MIR vigente aprobada en el PASH no corresponden con el funcionamiento actual de PLEEN, siendo un instrumento con inconsistencias entre el nombre de	Marzo-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										los indicadores, su definición, método de cálculo y medios de verificación, así como su lógica vertical.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
10	El objetivo del Propósito no corresponde al problema a atender y el Fin no está claramente definido.	Revisar y actualizar la MIR del programa.	Dirección General La escuela es nuestra.	30/11/2022	MIR actualizada.	MIR 2022	90			"Derivado de los cambios en los objetivos y las Reglas de Operación 2022 del Programa La Escuela Es Nuestra (PLEEN), la DGLEEN solicitó iniciar el proceso de modificación extemporánea de los ISD en mayo y noviembre de 2022, mediante los oficios: SEP/DGLEEN/0468/2022 y SEP/DGLEEN/DSTy A/0222/2022, en virtud de que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y los indicadores y metas vigentes en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) no se ajustaban al nuevo diseño del programa. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2022, no se logró concretar dicha modificación, por lo cual, mediante oficio SEP/DGLEEN/DSTy A/0084/2023, con fecha 20 de febrero de 2023, la DGLEEN solicitó nuevamente el apoyo de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, para llevar a cabo el proceso de modificación de la MIR con el CONEVAL, pues las características de la MIR vigente aprobada en el PASH no corresponden con el funcionamiento actual de PLEEN, siendo un instrumento con inconsistencias entre el nombre de	Marzo-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										los indicadores, su definición, método de cálculo y medios de verificación, así como su lógica vertical.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
11	La lógica horizontal de la MIR presenta áreas de oportunidad. Diversos indicadores no son relevantes, ni adecuados, ni monitoreables y, por lo tanto, no permiten medir, indirecta o directamente, el objetivo de cada nivel de la MIR.	Revisar y ajustar la MIR del PLEEN con base en la MML	Dirección General La escuela es nuestra.	30/11/2022	MIR que cumple con los criterios básicos según la MML	MIR 2022	90			"Derivado de los cambios en los objetivos y las Reglas de Operación 2022 del Programa La Escuela Es Nuestra (PLEEN), la DGLEEN solicitó iniciar el proceso de modificación extemporánea de los ISD en mayo y noviembre de 2022, mediante los oficios: SEP/DGLEEN/0468/2022 y SEP/DGLEEN/DSTy A/0222/2022, en virtud de que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y los indicadores y metas vigentes en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) no se ajustaban al nuevo diseño del programa. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2022, no se logró concretar dicha modificación, por lo cual, mediante oficio SEP/DGLEEN/DSTy A/0084/2023, con fecha 20 de febrero de 2023, la DGLEEN solicitó nuevamente el apoyo de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, para llevar a cabo el proceso de modificación de la MIR con el CONEVAL, pues las características de la MIR vigente aprobada en el PASH no corresponden con el funcionamiento actual de PLEEN, siendo un instrumento con inconsistencias entre el nombre de	Marzo-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										los indicadores, su definición, método de cálculo y medios de verificación, así como su lógica vertical.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
12	Los medios de verificación de diversos indicadores no son públicos, es decir, accesibles a cualquier persona.	Publicar los medios de verificación de los indicadores de la MIR, que no contienen datos personales.	Dirección General La escuela es nuestra	30/11/2022	Medios de verificación clasificados como información pública en el portal de la DGLEEN.	Sección en plataforma del programa con medios de verificación clasificados como públicos.	50			"Derivado de los cambios en los objetivos y las Reglas de Operación 2022 del Programa La Escuela Es Nuestra (PLEEN), la DGLEEN solicitó iniciar el proceso de modificación extemporánea de los ISD en mayo y noviembre de 2022, mediante los oficios: SEP/DGLEEN/0468/2022 y SEP/DGLEEN/DSTy A/0222/2022, en virtud de que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y los indicadores y metas vigentes en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) no se ajustaban al nuevo diseño del programa. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2022, no se logró concretar dicha modificación, por lo cual, mediante oficio SEP/DGLEEN/DSTy A/0084/2023, con fecha 20 de febrero de 2023, la DGLEEN solicitó nuevamente el apoyo de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, para llevar a cabo el proceso de modificación de la MIR con el CONEVAL, pues las características de la MIR vigente aprobada en el PASH no corresponden con el funcionamiento actual de PLEEN, siendo un instrumento con inconsistencias entre el nombre de	Marzo-2023	50.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										los indicadores, su definición, método de cálculo y medios de verificación, así como su lógica vertical."		

Periodo 2020-2021

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Si bien el programa cuenta con un documento Diagnóstico, es importante que éste sea actualizado a fin de que muestre todos los elementos que señala la normatividad vigente en la materia.	Revisar y actualizar el documento Diagnóstico del programa U282 La escuela es nuestra	300 Subsecretaría de Educación Básica	17/12/2021	Contar con un documento Diagnóstico actualizado 2021	Diagnóstico actualizado 2021	90			"Se atendieron los comentarios al diagnóstico hechos por el CONEVAL y la DGADAE. El documento no es oficial debido a que no se concretó el proceso de modificación extemporánea de la MIR que se solicitó el 24 de mayo de 2022. El 20 de febrero de 2023 se solicitó la gestión de un nuevo proceso de modificación extemporánea a la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa; con éste se podrán completar los ASM del diagnóstico del Programa La Escuela Es Nuestra."	Marzo-2023	90.00%

Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2018-2019

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

Periodo 2017-2018

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2016-2017

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023